

PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO EDUCATIVO PIISA

(Proyecto de Iniciación a la Investigación e Innovación en Secundaria en Andalucía)

BASES DE PARTICIPACIÓN

1 Centros y profesorado participante

En la convocatoria podrán participar centros con enseñanzas autorizadas de E.S.O. y/o Bachillerato de la provincia de Granada. **Los centros solicitantes deberán hacer constar la participación en su Plan de Centro como actividad extraescolar y procederán a aprobarlo en Consejo Escolar.**

Cada uno de los centros designará un/a profesor/a que asumirá la responsabilidad de tutelar y coordinar al alumnado a lo largo de todo el programa de actividades. Asimismo, será el encargado de coordinar al resto del equipo docente de su centro en relación con el desarrollo de la actividad para garantizar una correcta atención al alumnado participante y facilitar la finalización de las tareas relacionadas con su investigación. Finalmente, durante las sesiones de trabajo en la sede que corresponda, desarrollará las funciones de acompañar y asistir al alumnado de su centro.

Serán los centros los que se encargarán de entregar y custodiar la autorización genérica de los padres/madres/tutores del alumnado participante para asistir tanto a las sesiones regulares que tendrán lugar los días **15 de enero, 16 de febrero y 13 de marzo de 2024**, como a las extraordinarias que se convoquen desde los diferentes proyectos, que podrán celebrarse el **10 de abril de 2024**, todas en horario de **10 a.m. a 13 p.m.** También serán los centros los que deberán sufragar los gastos de desplazamiento de su alumnado a los centros de investigación. El programa culmina en un **Congreso final**, que se prevé que tenga lugar en el mes de **mayo de 2024** en el Parque de las Ciencias de Granada.

2 Alumnado

El alumnado participante en el programa deberá estar matriculado en el presente curso escolar en los cursos de **4º de E.S.O.** o **1º de Bachillerato**, y será seleccionado respetando siempre el principio de igualdad. Asimismo se deberá valorar en el alumnado aspectos relacionados con los objetivos generales del proyecto educativo: ilusión por aprender fuera del aula, seriedad y compromiso con la finalización del proyecto, buen comportamiento, capacidad de trabajo en equipo, matemática básica, idiomas, uso de software, etc.





Se podrá designar alumnado suplente que, con autorización de la Comisión de Coordinación, pueda sustituir a alguno de los alumnos titulares en caso de que se produzca renuncia o baja al inicio del programa.

3 Difusión y publicación

Las entidades participantes (Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, y de Universidad, Investigación e Innovación en Granada, UGR y CSIC) se reservan el derecho de publicar y difundir los trabajos, indicando la procedencia de la financiación según las condiciones de la convocatoria. En cuanto a otro material que se pueda generar (informes, imágenes, imágenes en prensa, documentales, vídeos, encuestas, etc.), este no podrá ser utilizado por ninguna de las partes sin la autorización expresa de la Comisión de Coordinación.

4 Registro y fechas

Para registrar la solicitud de participación, el centro educativo **deberá cumplimentar el Anexo “SOLICITUD PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO EDUCATIVO PIIISA”**, y enviarlo firmado por el/la Director/a a la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, y de Universidad, Investigación e Innovación en Granada, a través de **Ventanilla Electrónica**, mediante Comunicación General dirigida al Servicio de Ordenación Educativa, a partir del **6 de noviembre de 2023**. La fecha límite será el **17 de noviembre de 2023** inclusive, sin que puedan considerarse válidas las solicitudes con fecha de registro posterior a esta fecha.

5 Resolución de centros participantes

La Resolución con el listado de centros participantes en la convocatoria se publicará el día **24 de noviembre de 2023** en la web oficial del proyecto educativo, www.piiisa.es

Por otra parte, se contactará por correo electrónico y/o por teléfono con los/as coordinadores/as de los centros educativos para informarles sobre las condiciones de aceptación en el proyecto y de las actividades previstas para la asignación de alumnado a los proyectos de investigación.

Asimismo, tendrá lugar una reunión para la asignación de los proyectos de investigación a cada I.E.S. el **30 de noviembre de 2023 a las 11:00h** en el **Salón de Actos de la Delegación Territorial Desarrollo Educativo y Formación Profesional, y de Universidad, Investigación e Innovación en Granada**.



ANEXO

SOLICITUD PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO EDUCATIVO PIIISA (Proyecto de Iniciación a la Investigación e Innovación en Secundaria en Andalucía)

Datos del centro educativo	
Nombre del Centro Educativo	
Código de centro	
Correo electrónico	
Teléfono	
Dirección	
Datos del coordinador/a del centro educativo	
Nombre y apellidos	
Especialidad	
Departamento	
Correo electrónico	
Teléfono de contacto	

Fdo. El/La Director/a

D/Dña. _____
(firmar digitalmente)